

sado, La otra con un impreso y ex emplares sobre  
la forma & practicare las pesquerias que se con-  
dexan Usualy en este Reyno y en el de Valencia pa-  
ra que se publique y practique en esta Jurisdiccion  
su fha de dha Carta de Diez y siete de dhomes de octubre  
La tercera en que venise otro impreso y diferen-  
exemplares de el Vando mandado publicar establezien-  
do el metodo baxo el qual y podran solamente  
ser admitidos los bapimentos que llegaren a los  
dos y ambos Reynos, su fha de dha Carta de Diez y  
nuebe de dhomes La quarta en que avimimoto  
miste otro impreso y ex emplares de el Vando manda-  
do publicar para lo que deba practicarse en ocasi-  
on de quelamar heche Cadaverep o Topa a la Costa  
su fha de dha Carta de Veinte de Mencionados mes  
La otra en que viene inserta en el s.º de Joseph No-  
drigo de quatro de septiembre en que con el navio de  
haber salido de ese Puerto Ciudad embarcados en un  
Ganquil franzes M.º de Brocard Capitan de mar y  
Querra M.º Pinon Medico y M.º Bonet que vienen a  
España y quitan la Nueva de Arce para pasar  
despues a Medina y es de alli en caminarse a Cadiz  
u a otro puerto de España en algun Havio inglés a  
fin de que se evite la entrada de los referidos sujetos  
con lo de may que expuso dha Carta su fha de Veinte  
y tres de dhomes de octubre Y entendidos sus con-  
tos por esta dha Ciudad. Dixo que Respecto a que

